

Estados Financieros

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012



Contenido

	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8





Demichelli, Sarrio & Asociados S.C. Av. Republica de Panamá Nº 3030 Piso 8 San Isidro Lima 27. Perú

T +51 1 6156868 F +51 1 6156888 www.grantthornton.com.pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

Popular S.A Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 27.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Sociedad Administradora para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Administradora. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú 28 de febrero de 2014

Refrendado por:

José Luis Sarrio Abad (Socio) Contador Público Colegiado

Matrícula Nº 37729



Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresado en Nuevos Soles)

	Notas —	31.12.2013	31.12.2012
ACTIVOS		31.12.2013	31.12.2012
Efectivo y equivalente de efectivo	5	562,066	3,197,537
Cuentas por cobrar a los fondos administrados	6	229,921	176,436
Otras cuentas por cobrar, neto de estimación		,	,
de cobranza dudosa	7	419,382	145,182
Gastos pagados por anticipado		3,335	3,125
Total activo corriente		1,214,704	3,522,280
Impuesto a la renta diferido	8	0	40,623
Inversiones disponibles para la venta	9	9,383,388	5,736,792
Propiedad de inversión		20,556	0
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de			
depreciación acumulada	10	189,256	194,011
Otros activos, neto de amortización acumulada	11	145,549	167,529
TOTAL ACTIVO	_	10,953,453	9,661,235
PASIVOS			
Cuentas por pagar comerciales		19,978	17,953
Otras cuentas por pagar	12	217,933	559,103
Total pasivo corriente		237,911	577,056
Impuesto a la renta diferido	8	1,170,552	0
TOTAL PASIVO		1,408,463	577,056
PATRIMONIO			
Capital social	13	4,651,000	4,651,000
Reserva legal	14	228,802	46,778
Resultados no realizados	15	2,796,173	2,648,741
Resultados acumulados	16	1,869,015	1,737,660
Total patrimonio		9,544,990	9,084,179
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10,953,453	9,661,235



Estado de resultados integrales Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en Nuevos Soles)

	Notas _	2013	2012
Ingreso por comisión por administración de			
fondos de inversión	18	2,316,897	1,696,905
Costo de servicios	19	(427,151)	(654,911)
		1,889,746	1,041,994
Gastos de administración	20	(1,626,638)	(1,903,656)
Diversos, neto	21	36,208	2,682,852
Utilidad operativa		299,316	1,821,190
Financieros, neto	22	212,168	765,884
Utilidad antes de impuesto a la renta		511,484	2,587,074
Impuesto a la renta	24	(198,206)	(766,834)
Utilidad neta		313,278	1,820,240



Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresado en Nuevos Soles)

	_	Capital	Reserva	Resultados	Resultados	Total
	Notas _	social	Legal	no realizados	Acumulados	Patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2012		4,651,000	46,778	2,635,127	(111,137)	7,221,768
Ajuste		0	0	0	28,557	28,557
Variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta Venta de inversiones disponibles para	9	0	0	1,801,951	0	1,801,951
la venta				(1,788,337)	0	(1,788,337)
Utilidad neta		0	0	0	1,820,240	1,820,240
Saldos al 31 de diciembre de 2012		4,651,000	46,778	2,648,741	1,737,660	9,084,179
Ajuste Variación en el valor razonable de las		0	0	0	101	101
inversiones disponibles para la venta	9	0	0	1,340,955	0	1,340,955
Impuesto a la renta diferido	8	0	0	(1,193,523)	0	(1,193,523)
Apropiación de la reserva legal	•	0	182,024	0	(182,024)	0
Utilidad neta		0	0	0	313,278	313,278
Saldos al 31 de diciembre de 2013	_	4,651,000	228,802	2,796,173	1,869,015	9,544,990



Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresado en Nuevos Soles)

	31.12.2013	31.12.2012
Actividades de operación		
Cobranza a fondos administrados	2,760,042	1,651,420
Pago a proveedores	(693,230)	(561,301)
Pago a trabajadores y beneficios sociales	(1,147,453)	(1,645,022)
Otros pagos	(1,442,128)	(339,442)
Flujo neto de actividades de operación	(522,769)	(894,345)
Actividades de inversión		
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(85,013)	(41,187)
Venta de instalaciones, mobiliario y equipo	0	159,356
Compra de otros activos	(2,511)	(16,116)
Venta de inversiones disponibles para la venta	0	3,328,662
Compra de inversiones disponibles para la venta	(2,316,467)	(6,502)
Dividendos percibidos	18,761	173,789
Beneficios percibidos por participaciones en fondos		
de inversión	272,528	485,493
Flujo neto de actividades de inversión	(2,112,702)	4,083,495
Actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	0	(797)
Flujo neto de actividades de financiamiento	0	(797)
(Disminución) incremento neto de efectivo y		
equivalente de efectivo	(2,635,471)	3,188,353
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	3,197,537	9,184
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	562,066	3,197,537

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros



Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

1. Identificación y actividad económica

a. Identificación

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en adelante la Sociedad Administradora) se constituyó en Perú el 31 de enero de 2006.

La Sociedad Administradora obtuvo la autorización de funcionamiento por Resolución Gerencial N° 010-2005-EF/94.55 del 09 de diciembre de 2005 y la autorización para administrar fondos de inversión mediante la Resolución CONASEV N° 023-2007-EF/94.10 del 23 de marzo de 2007.

El domicilio legal de la Sociedad Administradora se encuentra ubicado en la Av. Nicolás de Piérola 938, oficina 302, Distrito del Cercado de Lima, Lima, Perú.

b. Actividad económica

La Sociedad Administradora tiene por objeto dedicarse a la administración de fondos de inversión, por cuenta y riesgo de los partícipes de los respectivos fondos. Las operaciones de la Sociedad Administradora se encuentran normadas por el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores y el Decreto Legislativo N° 862 – Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, sustitutorias y modificatorias, y por el reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado por resolución N° 042-2003-EF/94.10 de la SMV.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Administradora administra los siguientes fondos:

	Inicio	Valor patrimonial		Número de	Número	Tipo
Fondo	de operaciones	US\$	S/.	partícipes	de cuotas	de fondo
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	01.08.2007	78,238,806		1	24,349,195	Privado
Fondo MYPE – TCHN	01.05.2008		18,681,507	3	11,236,267	Privado
Fondo Asistencia MYPE –						
TECHNOSERVE	20.10.2008	41,682		1	41,500	Privado
Fondo RAMP Perú	22.06.2009		217,180	1	211,000	Privado
Fondo Capital Emprendedor	19.09.2011		11,719,318	21	10,925,358	Público
Fondo Perú – MYPE	01.09.2011	64,454		1	50,000	Privado
Fondo Mi Cosecha	27.04.2012		410,303	3	375,256	Privado
Fondo Edifica	09.05.2013		26,498,428	197	25,681,594	Público
Fondo Pérez Hidalgo	18.07.2013		10,166,615	1	10,000,000	Privado



La retribución por administración de los fondos de inversión se detalla a continuación:

Fondo	Retribución según reglamento de participación
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el valor de Títulos de Crédito Hipotecario Negociable, Instrumentos de Money Market y Caja; y tasa nominal anual (0.1%) aplicada sobre Renta Variable e Inmuebles
Fondo MYPE – TCHN	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el patrimonio neto del fondo
Fondo Capital Emprendedor	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el patrimonio neto del fondo. Tasa nominal anual de 3% hasta mayo de 2013
Fondo Asistencia MYPE – TECHNOSERVE	Retribución mensual de US\$180 por un monto administrado mínimo
Fondo RAMP Perú	Retribución mensual de US\$212 por un monto administrado mínimo
Fondo Perú – MYPE	En base a una tasa nominal anual (3%) aplicada sobre el valor del fondo administrado
Fondo Mi Cosecha – Fondo de Inversión	En base a una tasa nominal anual (4%) aplicada sobre el valor del fondo administrado
Fondo Edifica	Tasa nominal anual (de 1.75% a 2%) sobre el valor del patrimonio del fondo
Fondo Pérez Hidalgo	Tasa nominal anual (3.5%) aplicada sobre el valor de los Títulos de Crédito Hipotecario Negociables más el saldo en caja y bancos. Tasa nominal anual (0.1%) aplicada sobre el valor de los títulos representativos de patrimonio más el valor de los depósitos a plazos más el valor de los bienes muebles e inmuebles y otros.

En el 2013, el ingreso por comisión por administración fue de S/.2,316,897 (S/.1,696,905 en 2012). Ver Nota 18.

c. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 12 de abril de 2013. Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia en febrero de 2014 y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia,



los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Sociedad Administradora en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados:

a) Base de preparación

- (i) Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standars Board (en adelante IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad Administradora, que manifiestan expresamente que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.
- (iii) Las empresas emisoras y las sujetas a control y supervisión de la Superintendencia de Mercados y Valores (SMV), deben de cumplir con los requerimientos específicos de esta entidad referidos a la preparación y presentación de estados financieros.
- (iv) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad Administradora, excepto por las inversiones disponibles para la venta que han sido medidos al valor razonable.

b) Uso de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad Administradora realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos están referidas al impuesto a la renta diferido y a la valorización de las inversiones disponibles para la venta.

c) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda Funcional y moneda de presentación, las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad Administradora se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, es decir, su moneda funcional. La Gerencia de la Sociedad Administradora considera al nuevo sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Sociedad Administradora.
- Transacciones y saldos en moneda extranjera, se consideran así a aquellas transacciones realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional al tipo de cambio vigentes en las fechas de las transacciones fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS"). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la



moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales en el período en que se generan como parte del rubro "Financieros, neto".

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar a los fondos administrados, otras cuentas por cobrar, inversiones disponibles para la venta, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Sociedad Administradora determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta clasificación a final de cada periodo.

Clasificación de activos financieros

La Sociedad Administradora clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Administradora mantiene:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Esta categoría incluye al efectivo y equivalente de efectivo. El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo son depósitos a plazo altamente líquidos a corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a los fondos administrados y las otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal menos la estimación para cuentas de cobranza dudosa.

Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta se han adquirido para mantenerlas por un tiempo indefinido, sin embargo, pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio del capital.

Después del reconocimiento inicial al costo, las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable y los cambios posteriores de ese valor razonable son contabilizados en una cuenta de patrimonio denominada "resultados no realizados", hasta que se realice su venta o se tenga evidencia de deterioro, en cuya oportunidad se transferirán a los resultados del periodo.

El valor razonable de las inversiones en acciones y en fondos de inversión se determina sobre la base de cotizaciones en la bolsa de valores y sobre la base del valor actual de las cuotas de participación respectivamente.

Clasificación de pasivos financieros

La Sociedad Administradora clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Administradora mantiene:

Pasivos registrados al costo amortizado

Comprende las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se reconocen a su valor de transacción debido a que la Sociedad Administradora es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad Administradora ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Sociedad Administradora ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

e) Deterioro de activos financieros

La Sociedad Administradora evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado por cada categoría de activos financieros es como sigue:

Cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, la Sociedad Administradora primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Sociedad Administradora considera como deteriorados todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados favorables y que a la fecha, no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es

recuperado posteriormente, el recupero es abonado a una cuenta de ingresos en el estado de resultados integrales.

Inversiones disponibles para la venta

La Sociedad Administradora evalúa para las inversiones disponibles para la venta a la fecha de cada estado de situación financiera, si es que existe evidencia objetiva de que una inversión o un grupo de inversiones tienen problemas de deterioro. En el caso de acciones y participaciones en fondos clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva es aquella que incluye una disminución significativa o prolongada en el valor razonable de la inversión debajo de su costo. Cuando se encuentra evidencia de desvalorización, la pérdida acumulada es retirada del patrimonio y es registrada en el estado de resultados integrales. Las pérdidas por desvalorización no son revertidas a través del estado de resultados integrales, el incremento del valor razonable después del deterioro es reconocido directamente en el patrimonio.

f) Propiedad de inversión

La propiedad de inversión corresponde a un inmueble cuyo registro contable es al costo de adquisición más los costos directos relacionados a su adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de la propiedad de inversión es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de vida útil estimada y con la tasa anual del 5%.

g) Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada
Las instalaciones, mobiliario y equipo, se registran al costo de adquisición menos su
depreciación acumulada. El costo inicial de las instalaciones, mobiliario y equipo comprende
su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y
cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y
uso. Los gastos incurridos después de que las instalaciones, mobiliario y equipo se hayan
puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de
reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurran
los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios
futuros por el uso de las instalaciones, mobiliario y equipo, más allá de su estándar de
performance original, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de las
instalaciones, mobiliario y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Tasas
Instalaciones	5%
Unidades de transporte	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%
Equipos diversos	10%

El costo y la depreciación acumulada de bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas de activo y la ganancia o pérdida resultante es aplicada a los resultados de las operaciones.

Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro "Diversos, neto" del estado de resultados integrales.

h) Otros activos, neto de amortización acumulada

Los otros activos se registran inicialmente al costo e incluyen principalmente los costos de adquisición de programas informáticos. Después del reconocimiento inicial, los otros activos se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por



desvalorización. La amortización se registra como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, que es de 10 años.

i) Deterioro del valor de los activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en los libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede a su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre las partes bien informadas, menos los correspondientes costos de ventas. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

- j) Reconocimiento de ingresos por comisión de administración de fondos de inversión Los ingresos por comisión de administración de fondos de inversión son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan. Las comisiones son calculadas conforme a lo establecido en los Reglamentos de Participación de los Fondos.
- k) Reconocimiento de costos y gastos
 Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.
- 1) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte del rubro "Otras cuentas por pagar".

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias, siendo calculado sobre la base de la información financiera de la Sociedad Administradora.

El Impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, consistente en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

n) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro y en el caso de activos, que se producirá una salida o ingreso de recursos, respectivamente.

iEl Perú vota por Datos Libres



Modificaciones y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero que no son efectivas a la fecha de los estados financieros

La Sociedad Administradora no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7, entrada en vigor de NIIF 9 y Revelaciones de Transición, entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos y Pasivos Financieros, entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad Administradora no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

Instrumentos y riesgos financieros

4.1 Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad Administradora son los siguientes:

Activos financieros	31.12.2013	31.12.2012
A valor razonable con efecto en resultados	562,066	3,197,537
Cuentas por cobrar	436,824	314,408
Disponibles para la venta	9,383,388	5,736,792
	10,382,278	9,248,737
Pasivos financieros		
Al costo amortizado	188,967	344,313
	188,967	344,313

4.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta:

Riesgo de mercado

Riesgo del tipo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Sociedad Administradora se realizan en nuevos soles. La exposición a los tipos de cambio proviene de cuentas por cobrar, algunas facturas de proveedores y saldos de cuentas con instituciones financieras, que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares



estadounidenses era de S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

Los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son los siguientes:

	31.12.2013	31.12.2012
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,757	44,673
Cuentas por cobrar a los fondos administrados	33,198	40,788
Otras cuentas por cobrar	1,678	8,533
•	36,633	93,994
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	56	2,840
Otras cuentas por pagar	28,061	275
	28,117	3,115
Posición activa, neta	8,516	90,879

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad Administradora registró ganancias y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 15,741 y S/.19,956 (S/. 6,184 y S/. 18,879 en el 2012), respectivamente.

La Sociedad Administradora no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de su posición en moneda extranjera, por no considerarlo necesario.

Riesgo de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Sociedad Administradora son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Sociedad Administradora es mantener depósitos a plazo a tasas de interés fija, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de interés es mínimo.

b. Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad Administradora potencialmente expuestos a este tipo de riesgo son principalmente depósitos en bancos y las cuentas por cobrar. Dichos depósitos se encuentran en bancos de primer nivel y las cuentas por cobrar se refieren a clientes de adecuado perfil crediticio, situaciones que limitan la exposición de la Sociedad Administradora al riesgo de crédito.

c. Riesgo de liquidez

Es el riesgo que la Sociedad Administradora tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando éstas venzan. La política de la Sociedad Administradora es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados. En consecuencia, en opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013.

d. Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad Administradora al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptimo para reducir el costo de capital.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Administradora no mantiene obligaciones financieras.

5. Efectivo y equivalente de efectivo

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	_	31.12.2013	31.12.2012
Fondo fijo		1,063	3,318
Cuentas corrientes	a	39,562	190,396
Certificados bancarios		4,291	3,823
Depósitos over nigth y a plazo fijo	b	502,375	3,000,000
Fondo sujeto a restricción		14,775	0
Total	_	562,066	3,197,537

- a. La Sociedad Administradora mantiene cuentas corrientes en bancos locales en monedas nacional y extranjera, son de libre disponibilidad.
- b. Corresponde a depósitos efectuados en moneda nacional que son remunerados a una tasa de interés fija de 2.90% y 3.80% (3.73% en el 2012). Dichos depósitos tienen vencimiento corriente.

6. Cuentas por cobrar a los fondos administrados

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Fondo Popular 1-Renta Mixta	91,463	102,790
Fondo MYPE - TCHN	75,853	68,927
Fondo Capital Emprendedor	41,106	1,576
Fondo Pérez Hidalgo	18,248	0
Otros menores	3,251	3,143
Total	229,921	176,436

Las cuentas por cobrar son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la antigüedad del saldo fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Por vencer	229,921	176,133
Vencidos:		
Más de 360 días	0	303
Total	229,921	176,436

¡El Perú vota por Datos Libres!



Popular S.A. Sociedad Administrativa de Fondos de Inversión

7. Otras cuentas por cobrar, neto de estimación de cobranza dudosa

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

		31.12.2013	31.12.2012
Depósitos en garantía	a	182,912	3,850
Beneficios de participación en fondos de inversión (cuarto			
trimestre de 2012)		0	106,147
Préstamos a terceros		22,886	22,226
Títulos de crédito hipotecarios negociables		14,875	16,233
Saldo a favor del impuesto a la renta			
de la Sociedad Administradora		209,751	0
Diversas		27,383	21,678
Estimación de cobranza dudosa	b	(38,425)	(24,952)
Total		419,382	145,182

a. Corresponde principalmente a garantías a favor de la Superintendencia de Mercado de Valores por la creación de los fondos públicos Fondo Capital Emprendedor y Fondo Edifica, en respaldo de los compromisos contraídos con los partícipes a su cargo. Los depósitos en garantía estarán vigentes por todos los años de duración de los fondos.

b. El movimiento de la estimación de cobranza dudosa en el 2013 y 2012 fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Saldo inicial	24,952	15,210
Estimación	14,719	10,631
Recupero	(2,889)	(889)
Diferencia de cambio	1,643	0
Saldo final	38,425	24,952

8. Impuesto a la renta diferido

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Vacaciones	21,471	38,673
Prestación de servicios de auditoría	1,500	1,950
Valor razonable de inversiones disponibles para la venta	(1,193,523)	0
	(1,170,552)	40,623

El movimiento de la cuenta y conciliación con estado de resultados integrales fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Saldo inicial	40,623	0
Incremento con efecto en resultados (Nota 24)	(17,652)	12,066
Incremento con efecto en el patrimonio	(1,193,523)	28,557
	1,170,552	40,623



Popular S.A. Sociedad Administrativa de Fondos de Inversión

9. Inversiones disponibles para la venta

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	,	31.12.2013	31.12.2012
Acciones			
Graña y Montero S.A. – Comunes		229,813	187,326
Indeco S.A. – Inversión		108,144	108,144
Motores Diesel Andinos S.A. – Inversión		69,600	51,680
Quimpac S.A. – Inversión		46,649	38,581
Energía del Pacífico S.A. – Inversión		38,520	35,804
Ferreyros S.A.A. – Comunes		979	1,115
	a	493,705	422,650
Fondos de inversión			
Fondo de Inversión - Fondo MYPE TCHN			
Cuotas de Participación	b	8,900,969	5,314,602
Título de Crédito Hipotecario Negociable (TCHN)			
Capital		38,379	49,205
		8,939,348	5,363,807
Estimación de desvalorización de inversiones		(49,665)	(49,665)
Total		9,383,388	5,736,792

- a. Corresponde a las inversiones en acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima adquiridas a través de Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.
- b. Corresponde a la compra de cuotas de participación en el Fondo MYPE TCHN el cual se dedica a invertir sus recursos en Títulos de Crédito Hipotecarios Negociables, instrumento de deuda no inscrito en el Registro del Mercado de Valores que incorpora una garantía inmobiliaria que se caracteriza por ser libremente negociable mediante endoso y permitir la ejecución extrajudicial de la garantía. La Sociedad Administradora participa con el 40.55% (26.73% en el 2012) en el capital del fondo.
- c. El movimiento de las inversiones disponibles para la venta fue el siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	01.01.2013	Adiciones	Variación de valor razonable	Ajuste	31.12.2013
Descripción					
Acciones	422,650	0	71,055	0	493,705
Fondos de					
inversión	5,363,807	2,316,467	1,269,900	(10,826)	8,939,348
Estimación de					
desvalorización de					
inversiones	(49,665)	0	0	0	(49,665)
	5,736,792	2,316,467	1,340,955	(10,826)	9,383,388

Popular S.A. Sociedad Administrativa de Fondos de Inversión

	01.01.2012	Adiciones	Ventas	Variación de valor razonable	Ajuste	31.12.2012
Descripción						
Acciones	1,535,200	0	(2,430,723)	1,318,173	0	422,650
Fondos de						
inversión	5,116,554	6,502	(226,181)	483,778	(16,846)	5,363,807
Estimación de						
desvalorización de						
inversiones	(49,665)	0	0	0	0	(49,665)
	6,602,089	6,502	(2,656,904)	1,801,951	(16,846)	5,736,792

10. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	01.01.2013	Adiciones	Retiro	Reclasificación	31.12.2013
		11010101100		(a)	
Costo					
Terrenos	2,563			(2,563)	0
Construcciones e					
instalaciones	39,576			(20,738)	18,838
Unidades de transporte	138,992	60,323	(5,790)	0	193,525
Muebles y enseres	49,687	6,138	0	0	55,825
Equipos de cómputo	91,818	9,120	0	0	100,938
Equipos diversos	77,139	9,432	0	0	86,571
	399,775	85,013	(5,790)	(23,301)	455,697
Depreciación					
Construcciones e					
instalaciones	(5,356)	(942)	0	1,707	(4,591)
Unidades de transporte	(86,340)	(38,674)	4,632	0	(120,382)
Muebles y enseres	(21,716)	(5,187)	0	0	(26,903)
Equipos de cómputo	(63,824)	(14,170)	0	0	(77,994)
Equipos diversos	(28,528)	(8,043)	0	0	(36,571)
	(205,764)	(67,016)	4,632	1,707	(266,441)
Costo neto	194,011			- -	189,256

	01.01.2012	Adiciones	Ventas	31.12.2012
Costo	579,163	41,187	(220,575)	399,775
Depreciación acumulada	(168,149)	(95,410)	57,795	(205,764)
Costo neto	411,014			194,011

- a. Se ha reclasificado un inmueble como inversión inmobiliaria. Dicho inmueble fue adquirido mediante adjudicación en el 2011 y no se encuentra en uso por la Sociedad Administradora.
- b. El cargo por depreciación ha sido registrado como gasto de administración. (Nota 20).



11. Otros activos, neto de amortización acumulada

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	01.01.2013	Adiciones	31.12.2013
Costo			
Software	227,040	2,511	229,551
Licencias	16,542	0	16,542
	243,582	2,511	246,093
Amortización			
Software y licencias	(76,053)	(24,491)	(100,544)
	(76,053)	(24,491)	(100,544)
Costo neto	167,529	- -	145,549
	01.01.2012	Adiciones	31.12.2012
Costo	227,466	16,116	243,582
Amortización acumulada	(52,984)	(23,069)	(76,053)
Costo neto	174,482	, , ,	167,529

El cargo por amortización ha sido registrado como gasto de administración. (Nota 20).

12. Otras cuentas por pagar

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Vacaciones	110,432	157,917
Participaciones de los trabajadores	31,676	136,649
Impuesto a la renta de tercera categoría	0	195,809
Impuesto General a las Ventas	31,291	11,015
Impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría	10,150	16,414
Compensación por tiempo de servicios	13,601	16,113
Aportes a administradoras de fondos de pensiones	7,640	11,290
Diversos	13,143	13,896
Total	217,933	559,103

13. Capital Social

(a) Capital Social

El capital social de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a S/.4,651,000 representado por 4,651 acciones comunes de S/.1,000 de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los accionistas eran dos personas naturales de nacionalidad peruana con una participación de 99% y 1% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley.

(b) Patrimonio mínimo

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Decreto Legislativo N°862 y en el artículo 109 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, al 31 de diciembre de 2013 el capital mínimo fijado para las sociedades administradoras de Fondos de inversión asciende a S/.1,364,523 al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Asimismo, el artículo 260 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 101 del Reglamento establecen que el patrimonio neto en ningún caso podrá ser inferior al 0.75 por ciento de la suma de los patrimonios de los Fondos de inversión bajo administración. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio neto de la Sociedad Administradora es superior a dichos límites.

14. Reserva legal

La Ley General de Sociedades, establece que en el caso de la reserva legal se debe detraer un mínimo del diez por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta y debe ser destinada a una reserva legal hasta que ella alcance un monto igual a la quinta parte del capital. El exceso sobre este límite no tiene la condición de reserva legal. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición. En ausencia de éstas, se compensan con la reserva legal. En este último caso, la reserva legal debe ser repuesta. La Sociedad Administradora puede capitalizar la reserva legal, quedando obligada a reponerla. La reposición de la reserva legal se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma establecida por la Ley General de Sociedades.

15. Resultados no realizados

Corresponde a la variación en el valor razonable de las inversiones mantenidas para la venta, la cual, permanece en esta cuenta hasta que se efectúe su venta o se pruebe que están deteriorados, en cuya oportunidad se transfiere dicho importe al estado de resultados integrales.

16. Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo Nº 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

17. Contingencias

Mediante Resolución de Superintendente N° 028-2011-EF/94.01.2 y Resolución del Tribunal Administrativo de CONASEV N° 181-2010-EF/94.01.3 se ha impuesto una multa por S/.86,250, debido a la omisión de entrega de cierta información financiera. La Sociedad Administradora ha interpuesto demanda por nulidad total de la Resolución de Superintendente N° 028-2011-EF/94.01.2 como pretensión principal y nulidad total de la Resolución Tribunal Administrativo de CONASEV N° 181-2010-EF/94.01.3 como pretensión accesoria, ante la Sala Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima. A la fecha de este informe, la Sociedad Administradora se encuentra a la espera de que este colegiado resuelva y ordene la Nulidad requerida y de ser amparada dicha pretensión, la Superintendencia de Mercados y Valores debería expedir una nueva resolución.



18. Comisión por administración de fondos de inversión

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	994,800	1,000,521
Fondo MYPE - TCHN	728,897	658,019
Fondo Capital Emprendedor	283,900	15,965
Fondo Edifica	228,602	0
Fondo Pérez Hidalgo	49,343	0
Fondo Asistencia MYPE - TECHNOSERVE	5,869	5,692
Fondo RAMP Perú	6,907	6,699
Fondo Perú – MYPE	4,940	3,747
Fondo Mi Cosecha	13,639	6,262
Total	2,316,897	1,696,905

19. Costo de servicios

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Cargas de personal	254,817	537,553
Servicios prestados por terceros	138,383	75,882
Tributos	599	196
Cargas diversas de gestión	17,445	14,663
Compensación por tiempo de servicios	15,907	26,617
Total	427,151	654,911

20. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Cargas del personal	1,018,628	1,170,525
Servicios prestados por terceros	269,587	380,971
Tributos	119,976	70,198
Cargas diversas de gestión	39,101	68,259
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo		
y propiedad de inversión	68,053	95,410
Amortización	24,491	23,069
Estimación de cobranza dudosa	14,719	10,631
Compensación por tiempo de servicios	72,083	84,593
Total	1,626,638	1,903,656



Popular S.A. Sociedad Administrativa de Fondos de Inversión

21. Diversos, neto

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Venta de inversiones disponibles para la venta	0	3,328,662
Venta de activos fijos	0	159,356
Recupero de estimación de cobranza dudosa	2,889	0
Reembolso de gastos	32,794	0
Diversos	1,683	0
	37,366	3,488,018
Costo neto por venta de inversiones disponibles para la		
venta	0	(642,386)
Costo neto por venta y retiro de activos fijos	(1,158)	(162,780)
	(1,158)	(805,166)
Total	36,208	2,682,852

22. Financieros, neto

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

		31.12.2013	31.12.2012
Intereses de depósitos a plazo	_	22,892	13,090
Dividendos recibidos		18,761	173,789
Participaciones en fondo de inversión a	a	166,381	591,640
Ganancia por diferencia de cambio		15,741	6,184
Otros ingresos		10,936	547
	-	234,711	785,250
Pérdida por diferencia de cambio		(19,956)	(18,789)
Otros gastos	_	(2,587)	(577)
	·-	(22,543)	(19,366)
Total	-	212,168	765,884

a. Corresponde a los ingresos por la participación en el Fondo Mype – TCHN.

23. Participación de los trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo Nº 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades.

El monto atribuido en el año asciende a S/. 31,676 y se muestra incluido en el rubro de cargas de personal de la Nota 19 y 20 por S/.8,611 y S/.23,065, respectivamente.



24. Impuesto a la renta

Conciliación entre la utilidad contable y la renta neta imponible (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Utilidad antes del impuesto a la renta y participaciones		
de los trabajadores	543,160	2,723,724
Participación de los trabajadores	(31,676)	(136,650)
Base para el cálculo del impuesto a la renta	511,484	2,587,074
Adiciones (deducciones) permanentes, neto	28,521	(30,961)
Adiciones (deducciones) temporales, neto	61,840	40,219
Renta neta imponible	601,845	2,596,332
Impuesto a la renta (30%)	180,554	778,900

A continuación se presenta el detalle del gasto mostrado en el estado de resultados integrales por los años 2013 y 2012 (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2013	31.12.2012
Impuesto a la renta		
Corriente	180,554	778,900
Diferido (Nota 8)	17,652	(12,066)
Total	198,206	766,834

25. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.

26. Situación tributaria

a. La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas calculado por la Sociedad Administradora en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas de los años 2010 a 2013 están sujetas a fiscalización por la Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

- b. A partir del 1 de marzo de 2011, la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%. Así la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.
- c. La Sociedad Administradora está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre del 2013, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la renta neta imponible. Si la Sociedad Administradora distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los socios, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.



d. A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- e. A partir del año 2001, para los efectos del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorio de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Gerencia de la Sociedad Administradora considera que para propósitos del impuesto a la renta se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorio de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- f. A partir del ejercicio 2013, las normas de precios de transferencia ya no aplica respecto al Impuesto General a las Ventas.
- g. A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculó sobre el valor de sus activos netos. La tasa de impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 1 millón. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año.
- h. Se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

27. Restricciones y garantías

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°862 - Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, contenido en la Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad con los recursos de los Fondos:

- a) La Sociedad no podrá otorgar garantías, salvo aquellas que establezca la SMV mediante normas de carácter general.
- b) La Sociedad no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo que medie autorización expresa de su Comité de Vigilancia o se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- c) La Sociedad no podrá invertir en acciones de otras sociedades administradoras de Fondos mutuos y/o de Fondos de inversión, administradoras privadas de Fondos de pensiones, Sociedades Agentes de Bolsa, sociedades intermediarias y en otros Fondos administrados por la misma Sociedad.

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- La Sociedad Administradora no podrá asumir deudas que comprometan los recursos de los fondos administrados.



- La Sociedad Administradora no podrá otorgar garantías, excepto si estas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- La Sociedad Administradora no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- La Sociedad Administradora no podrá obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.
- La Sociedad Administradora no podrá dar en prenda valores y documentos a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el párrafo precedente.
- La Sociedad Administradora no podrá invertir en acciones de otras sociedades administradoras y/o sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades agentes, sociedades intermediarias y/o en otros fondos administrados por la misma sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia de la Sociedad Administradora ha cumplido con las restricciones antes mencionadas en los Fondos que administra.